



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Pantalla de LED Hall central Once


ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NECESIDAD – OBJETIVO - ALCANCE:

La necesidad del presente documento consiste en proporcionar los lineamientos técnicos que se requieren para la adquisición, instalación y puesta en marcha de una pantalla LED que transmita información al pasajero. La misma será instalada en el hall central de Once, sito en Tte. Juan Domingo Perón 2930

DESCRIPCIÓN GENERAL:

El mismo debería estar constituido por una pantalla nueva, sin uso, del Tipo Indoor y de última generación, con el aplicativo, controladores, drivers, hardware, etc., necesario para la administración de contenido e información del movimiento de los servicios.

La unidad de medida del gabinete con sus respectivos módulos (18 módulos de 16cm x 32cm) es de 1 m² y 10 kg de peso (valores aproximados).

Fabricación del tipo modular, con las partes enlazadas por conectores de alta calidad e inteligencia independiente, con el fin de asegurar un reemplazo rápido y automático y sin soldaduras in situ. Preferencia gabinete del tipo rental y conectores de calidad.

La medida de la pantalla será de 3 metros de alto por 6 metros de ancho

PLAZO DE ENTREGA

Debido a que es una solución a medida, el plazo de entrega estará sujeto a las opciones propuestas por los oferentes.

El plazo de entrega estará entre los 60 y 120 días después de ser adjudicado

El menor plazo de entrega, será una variable determinante para la adjudicación

ALCANCE:

Las características básicas mínimas esperadas para cada Gabinete serán:

- a) Módulos de led, full color de alto brillo y alta definición con sistemas de corrección y sin degradación en el tiempo.
- b) Mejor distancia de visualización: de 2 a 60mts.
- c) Posibilidad de realizar calibración a los efectos de minimizar la diferencia entre módulos tanto en brillo como en cada color.
- d) Sistema de corrección punto a punto a fin de lograr una pantalla homogénea en todos y cada uno de sus colores. Diferencia de Brillo no superior al 5% entre los LED.
- e) Pixel pitch 5 mm (P5). SMD; Leds por pixeles: 3 (1R1G1B) en Uno. SMD. Longitud de onda (nm): R:626-628, G:518-520, B:466-468. Imagen de 24 bits \geq 16.7M.
- f) Capacidad de reproducir videos, imágenes, logotipos, gráficos, dibujos en movimiento.
- g) Ángulo de visión esperado: 140°horizontal and 70° vertical
- h) Entrada de señal de video: PAL/NTSC: VGA, S-video, DVD, Full HD, TV, RGB, Video. Interfaz DVI.
- i) Grado de protección IP 64; Temperatura de trabajo -35° a 85°, Humedad de hasta el 95%; Vida útil: 100.000 hs

Lic. LEONEL MIGLIOLI
AGENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.

OPERADORA FERROVIARIA S.E.
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



SOFTWARE

Se deberá proveer el software de gestión de la pantalla y sus licencias de uso sin límite de usuarios. El mismo deberá ser fácil de implementar y administrar y deberá contar con una interfaz gráfica simple. Deberá estar provisto de asistentes simplificados a efectos de facilitar la configuración de funciones específicas y de las tareas habituales de administración del sistema. Además, los usuarios deberán disponer de diversas funciones diseñadas para facilitar la implementación y el uso de la pantalla.

Deberá permitir manejar más de una pantalla a la vez.

El software deberá tener un aplicativo para la administración del contenido, que contemple el movimiento de los trenes y sea administrable en forma remota mediante protocolos y funciones de RED TCP/IP.

OTRAS HABILIDADES

Posibilidad de reproducción en modo calendario.

Multi-ventana y la pantalla multi-tarea de forma sincrónica.

Deberá soportar archivos Word, Excel y Power Point.

Deberá incorporar música de fondo a la ventana del programa.

Fecha, hora, temperatura, reloj análogo, todo tipo de funciones de calendario.

Positivo, negativo.

Se Deberá proveer todos los dispositivos necesarios para mostrar video en vivo de TV o desde señal de cable o TV satelital.

Si existiera un sistema de información diferente al utilizado por las demás líneas, deberá de poder transmitir la información del sistema actual, ya que a modo de transición es necesario que pueda cumplir con este requisito.

INSTALACIÓN FISICA

Deberán de realizar todos los trabajos necesarios para que pueda ser montada en el lugar asignado o en su defecto deberán de realizar todos los trabajos necesarios para que pueda ser montada en la estructura actual si existiera (desmonte y retiro de la solución existente, el equipo a desmontar quedará dentro del edificio, lugar a designar)

Si fuera necesario, deberá de poseer pasarelas de inspección con guarda hombre.

Proveer Instalación eléctrica subdivida y balanceada de carga con tableros provista con térmica y disyuntor super inmunizado.

Acometida eléctrica hasta las pantallas e instalación de tablero eléctrico. El tablero eléctrico estará accesible al mantenimiento, será estanco y con llave de seguridad. Dispondrá de los circuitos y térmicas necesarias de acuerdo a las normativas vigentes.

Tendido y certificación del vínculo de fibra óptica o cableado de datos a las pantallas.

Para la definición y presentación de la instalación se prevé una visita a obra, pudiendo ofrecer alternativas distintas a la propuesta.

Proveer el equipamiento informático para administrar la pantalla de LEDs, en la oficina a asignar, debiendo el oferente realizar el tendido de RED de acuerdo a las normas EIA/TIA vigentes proveyendo los equipos activos industriales que sean necesarios.

De ser imprescindible la instalación del equipamiento informático de administración cercano a la pantalla, se deberá proveer e instalar en lugar accesible, un rack normalizado IP66 para soportar todo el equipamiento en condiciones estables de temperatura y humedad y con autonomía de funcionamiento ante cortes de energía de dos horas como mínimo, estando la pantalla bajo este esquema de energía ininterrumpido

(UPS).

ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.

TREN OPERADORA FERROVIARIA S.E.
OPERACIONES



REPUESTOS

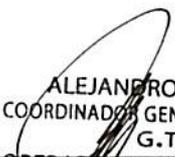
Se deberá garantizar la capacidad de proveer repuestos por lo menos 5 años.

Deberá tener la capacidad de poder dar servicio técnico dentro de las 3 horas máximo ante desperfectos o fallas de funcionamiento

GARANTIA

La garantía deberá ser de 12 meses. Ante el requerimiento de un service en el período de garantía la visita se programará para reparar el inconveniente adecuadamente, incluyendo mano de obra y repuestos sin costo.

 LEONEL MIGLIOLI
GERENCIA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

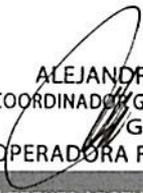
 ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

Pantalla de LED Hall central Constitucion


LEONEL MIGLIOLI
GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



NECESIDAD - OBJETIVO - ALCANCE:

La necesidad del presente documento consiste en proporcionar los lineamientos técnicos que se requieren para la adquisición, instalación y puesta en marcha de una pantalla LED que transmita información al pasajero. La misma será instalada en el hall central de Constitución (entre el acceso a los andenes 8 y 9), sito en Hornos 11 - CABA

DESCRIPCIÓN GENERAL:

El mismo deberá estar constituido por una pantalla nueva, sin uso, del Tipo Indoor y de última generación, con el aplicativo, controladores, drivers, hardware, etc., necesario para la administración de contenido e información del movimiento de los servicios.

La unidad de medida del gabinete con sus respectivos módulos (18 módulos de 16cm x 32cm) es de 1 m² y 10 kg de peso (valores aproximados).

Fabricación del tipo modular, con las partes enlazadas por conectores de alta calidad e inteligencia independiente, con el fin de asegurar un reemplazo rápido y automático y sin soldaduras in situ. Preferencia gabinete del tipo rental y conectores de calidad.

La medida de la pantalla será de 4 metros de alto por 8 metros de ancho

PLAZO DE ENTREGA

Debido a que es una solución a medida, el plazo de entrega estará sujeto a las opciones propuestas por los oferentes.

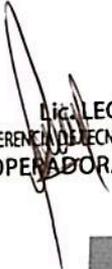
El plazo de entrega estará entre los 60 y 120 días después de ser adjudicado

El menor plazo de entrega, será una variable determinante para la adjudicación

ALCANCE:

Las características básicas mínimas esperadas para cada Gabinete serán:

- a) Módulos de led, full color de alto brillo y alta definición con sistemas de corrección y sin degradación en el tiempo.
- b) Mejor distancia de visualización: de 2 a 60 mts.
- c) Posibilidad de realizar calibración a los efectos de minimizar la diferencia entre módulos tanto en brillo como en cada color.
- d) Sistema de corrección punto a punto a fin de lograr una pantalla homogénea en todos y cada uno de sus colores. Diferencia de Brillo no superior al 5% entre los LED.
- e) Pixel pitch 5 mm (P5). SMD; Leds por pixeles: 3 (1R1G1B) en Uno. SMD. Longitud de onda (nm): R:626-628, G:518-520, B:466-468. Imagen de 24 bits ≥16.7M.
- f) Capacidad de reproducir videos, imágenes, logotipos, gráficos, dibujos en movimiento.
- g) Ángulo de visión esperado: 140°horizontal and 70° vertical
- h) Entrada de señal de video: PAL/NTSC: VGA, S-video, DVD, Full HD, TV, RGB, Video. Interfaz DVI.
- i) Grado de protección IP 64; Temperatura de trabajo -35° a 85°, Humedad de hasta el 95%; Vida útil: 100.000 hs


Lic. LEONEL MIGLIOLI
GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



SOFTWARE

Se deberá proveer el software de gestión de la pantalla y sus licencias de uso sin límite de usuarios. El mismo deberá ser fácil de implementar y administrar y deberá contar con una interfaz gráfica simple. Deberá estar provisto de asistentes simplificados a efectos de facilitar la configuración de funciones específicas y de las tareas habituales de administración del sistema. Además, los usuarios deberán disponer de diversas funciones diseñadas para facilitar la implementación y el uso de la pantalla.

Deberá permitir manejar más de una pantalla a la vez.

El software deberá tener un aplicativo para la administración del contenido, que contemple el movimiento de los trenes y sea administrable en forma remota mediante protocolos y funciones de RED TCP/IP.

OTRAS HABILIDADES

Posibilidad de reproducción en modo calendario.

Multi-ventana y la pantalla multi-tarea de forma sincrónica.

Deberá soportar archivos Word, Excel y Power Point.

Deberá incorporar música de fondo a la ventana del programa.

Fecha, hora, temperatura, reloj análogo, todo tipo de funciones de calendario.

Positivo, negativo.

Se Deberá proveer todos los dispositivos necesarios para mostrar video en vivo de TV o desde señal de cable o TV satelital.

Si existiera un sistema de información diferente al utilizado por las demás líneas, deberá de poder transmitir la información del sistema actual, ya que a modo de transición es necesario que pueda cumplir con este requisito.

INSTALACIÓN FISICA

Deberán de realizar todos los trabajos necesarios para que pueda ser montada en el lugar asignado o en su defecto deberán de realizar todos los trabajos necesarios para que pueda ser montada en la estructura actual (desmante y retiro de la solución existente, el equipo a desmontar quedará dentro del edificio, lugar a designar)

Deberá de poseer pasarelas de inspección con guarda hombre.

Proveer Instalación eléctrica subdivida y balanceada de carga con tableros provista con térmica y disyuntor super inmunizado.

Acometida eléctrica hasta las pantallas e instalación de tablero eléctrico. El tablero eléctrico estará accesible al mantenimiento, será estanco y con llave de seguridad. Dispondrá de los circuitos y térmicas necesarias de acuerdo a las normativas vigentes.

Tendido y certificación del vínculo de fibra óptica o cableado de datos a las pantallas.

Para la definición y presentación de la instalación se prevé una visita a obra, pudiendo ofrecer alternativas distintas a la propuesta.

Proveer el equipamiento informático para administrar la pantalla de LEDs, en la oficina a asignar, debiendo el oferente realizar el tendido de RED de acuerdo a las normas EIA/TIA vigentes proveyendo los equipos activos industriales que sean necesarios.

De ser imprescindible la instalación del equipamiento informático de administración cercano a la pantalla, se deberá proveer e instalar en lugar accesible, un rack normalizado IP66 para soportar todo el equipamiento en condiciones estables de temperatura y humedad y con **autonomía de funcionamiento ante cortes de energía de dos horas como mínimo, estando la pantalla bajo este esquema de energía ininterrumpido (UPS).**

LEONEL MIGLIOLI
GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES



REPUESTOS

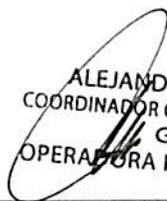
Se deberá garantizar la capacidad de proveer repuestos por lo menos 5 años.

Deberá tener la capacidad de poder dar servicio técnico dentro de las 3 horas máximo ante desperfectos o fallas de funcionamiento

GARANTIA

La garantía deberá ser de 12 meses. Ante el requerimiento de un service en el período de garantía la visita se programará para reparar el inconveniente adecuadamente, incluyendo mano de obra y repuestos sin costo.


LEONEL MIGLIOLI
GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION
OPERADORA FERROVIARIA S.E.


ALEJANDRO PALMUCCI
COORDINADOR GENERAL LÍNEA ROCA
G.T.I.
OPERADORA FERROVIARIA S.E.

TRENES ARGENTINOS
OPERACIONES